



*Resolución de 25 de septiembre de 2026, del Decano de la Facultad de Filosofía y Letras por la que se hace público el **resultado de la admisión por cambio de universidad o de estudios universitarios oficiales de algunos de los grados que se imparten en la Facultad correspondiente al curso académico 2026-2027.***

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de la *normativa sobre criterios de valoración, orden de prelación en la adjudicación de plazas y procedimientos de admisión a estudios oficiales de grado* [BOUZ núm. 4/2025], así como en el artículo 8 de la resolución de 6 de marzo de 2026, de la Rectora de la Universidad de Zaragoza, por la que se hacen públicos los plazos y el procedimiento para solicitar admisión por cambio de universidad o de estudios universitarios oficiales de grado en el curso académico 2026-2027 [BOA núm. 53, de 18 de marzo], una vez valorados los expedientes se procede a hacer pública la **relación nominal y priorizada de los solicitantes admitidos y no admitidos para el curso académico 2026-2027, con la calificación con la que han participado en el procedimiento de los siguientes grados:**

- Grado en Estudios Clásicos
- Grado en Estudios Ingleses

La aceptación o denegación de la admisión será asimismo **notificada individualmente** a cada uno de los solicitantes.

Queda pendiente de resolución las solicitudes de admisión presentadas en el Grado en Geografía, Territorio y Medioambiente.

Contra la citada resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Sr. Rector Magfco., en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de notificación, a tenor de lo dispuesto en los arts. 30.4, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El Decano de la Facultad de Filosofía y Letras

José Antonio Beltrán Cebollada

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015

CSV: b72409a145bcf2c7192944441d24f9de

Firmado electrónicamente por

JOSÉ ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA

Organismo: Universidad de Zaragoza

Cargo o Rol

Decano. Facultad de Filosofía y Letras.

Página: 1 / 3

Fecha

25/09/2026 10:43:00



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/b72409a145bcf2c7192944441d24f9de>

b72409a145bcf2c7192944441d24f9de



Grado en Estudios Clásicos

Plazas ofertadas: 2

Valoración por Fases: NO

Número de solicitudes valoradas: 1

SOLICITANTES ADMITIDOS

| Apellidos y nombre              | Nota media<br>del expediente | Créditos o<br>Asignaturas | Resultado de la<br>admisión |
|---------------------------------|------------------------------|---------------------------|-----------------------------|
| 1. Artiaga San Sebastián, Zilia | 6.19                         |                           | ADMITIDA                    |

SOLICITANTES EXCLUIDOS

No hay solicitantes excluidos

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN

- A/** No proceder de estudios universitarios oficiales parciales, cursados en otras universidades españolas y/o centros universitarios.
- B/** Los estudios cursados parcialmente en el extranjero no son universitarios.
- C/** El solicitante ha obtenido la homologación del título universitario extranjero en España.
- D/** No haber alcanzado el mínimo de 30 créditos ECTS reconocidos / convalidados.
- E/** En caso de incumplimiento del régimen de permanencia en su Universidad/centro de origen, no haber transcurrido, al menos, tres cursos académicos desde que se produjo el incumplimiento *[si se trata de continuar en la Universidad de Zaragoza estudios **que conduzcan a las mismas competencias profesionales reguladas**]*.
- F/**Otros:



b72409a145bcf2c719294441d24f9de

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/b72409a145bcf2c719294441d24f9de>

|                                      |                                         |                     |  |
|--------------------------------------|-----------------------------------------|---------------------|--|
| CSV: b72409a145bcf2c719294441d24f9de | Organismo: Universidad de Zaragoza      | Página: 2 / 3       |  |
| Firmado electrónicamente por         | Cargo o Rol                             | Fecha               |  |
| JOSÉ ANTONIO BELTRÁN CEBOLLADA       | Decano. Facultad de Filosofía y Letras. | 25/09/2026 10:43:00 |  |



Grado en **Estudios Ingleses**

Plazas ofertadas: **1**

Valoración por Fases: **NO**

Número de solicitudes valoradas: **2**

#### SOLICITANTES ADMITIDOS

| Apellidos y nombre   | Nota media<br>del expediente | Créditos o<br>Asignaturas | Resultado de la<br>admisión |
|----------------------|------------------------------|---------------------------|-----------------------------|
| 1. Evans García, Noa | 8.08                         |                           | ADMITIDA                    |

#### LISTA DE ESPERA

| Apellidos y nombre | Nota Media<br>del expediente |
|--------------------|------------------------------|
| 1. El Fadil, Ahlam | 7.12                         |

#### SOLICITANTES EXCLUIDOS

No hay solicitantes excluidos

#### MOTIVOS DE EXCLUSIÓN

**A/** No proceder de estudios universitarios oficiales parciales, cursados en otras universidades españolas y/o centros universitarios.

**B/** Los estudios cursados parcialmente en el extranjero no son universitarios.

**C/** El solicitante ha obtenido la homologación del título universitario extranjero en España.

**D/** No haber alcanzado el mínimo de 30 créditos ECTS reconocidos / convalidados.

**E/** En caso de incumplimiento del régimen de permanencia en su Universidad/centro de origen, no haber transcurrido, al menos, tres cursos académicos desde que se produjo el incumplimiento *[si se trata de continuar en la Universidad de Zaragoza estudios **que conduzcan a las mismas competencias profesionales reguladas**]*.

**F/**Otros:



b72409a145bcf2c719294441d24f9de

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/b72409a145bcf2c719294441d24f9de>